

# CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## (CONAREME)

### SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

#### ACTA N° 12

#### JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:20 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### MIEMBROS:

1.	DR. ALFREDO ALLAGUAL DE LA QUINTANA	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO	MIEMBRO	Rep. UCSM
3.	DRA. RENATA BULLÓN LIZARBE	MIEMBRO	Rep. ANMRP
4.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
5.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH

#### AUSENTES

6.	No hay representante	MIEMBRO	Rep. MINSA
7.	DR. JUAN SULCA JORDAN	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD

#### AGENDA:

1. Asignación del Secretario de actas
2. Plan de trabajo del sub comité de estándares

#### I. DESPACHO. –

No hay despacho

#### II. INFORMES. –

No hay informe

#### III. ORDEN DEL DÍA. –

##### 1. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO (A) DE ACTAS

**Dr. Alfredo Allagual:** Empezamos la sesión, señalando la agenda del día de hoy, Dr. Hinostroza ¿usted ha sido el secretario del subcomité?

**Dr. Raúl Hinojosa:** En algunas oportunidades cuando faltaba el secretario yo lo suplía, pero no ha sido permanente.

**Dr. Alfredo Allagual:** ¿Alguien que tenga mayor tiempo en este subcomité podría asumir el cargo de secretario?

**Dr. Alfredo Allagual:** En esta oportunidad me abstengo de la titularidad, pero podría ser suplente

**Dr. Raúl Hinojosa:** Dr. Juan Carlos Meza, usted podría apoyar con la secretaria.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Si Dr. Allagual, con el mayor gusto.

**Dr. Alfredo Allagual:** Gracias Dr. Juan Carlos Meza. Estimados miembros de comité, se acuerda que el Dr. Juan Carlos Meza, asumirá el cargo de la secretaría técnica del presente comité

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes

A favor: 04 (USMP, UCSM, ANMRP, UPCH)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N°032-2021-SCE** Designar al Dr. Juan Carlos Meza, como secretario técnico del sub comité de estándares.

**Dr. Alfredo Allagual:** Por favor nos muestran la agenda para trabajarla.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Dr. Allagual, el primer punto de agenda sería la aprobación del acta de reinstalación y en ella esta lo que nos ha pedido el doctor José Piscoya para presentar el próximo jueves. Por otra parte, tendríamos que acordar el modelo por competencias a seguir; con el sub comité anterior se acordó que usaríamos el modelo de CanMEDS. Así mismo, lo que nos queda por trabajar es la confección de los estándares específicos de cada especialidad de los 09 trabajados, que sería la segunda parte del primer grupo. Por ello propongo que primero debemos definir el modelo a seguir de las competencias.

**Dr. Raúl Hinojosa:** El subcomité tiene dos tareas importantes, la primera es la continuidad de las primeras nueve especialidades que ya tienen validadas sus competencias genéricas, en ese grupo de nueve hay que continuar la elaboración de las competencias específicas, ese fue el problema porque se planteó la posibilidad de aplicar este sistema de evaluación de competencias EPAS, el problema es que no teníamos expertos en el país en EPAS y ahí vimos la posibilidad que tal vez ASPEFAM en el congreso que tuvo podría colaborar con algunas personalidades para que capaciten al comité y luego se derive a los colegas que participarían en los talleres y por el otro lado el grupo de 20 especialidades que se va aplicar la misma metodología aplicada para las primeras nueve. En este trabajo del segundo grupo se está proponiendo el plan de trabajo que está en SIGESIN como posibilidad para aprobar en el subcomité en los tres meses que vienen hasta el mes de enero de validar las competencias genéricas en base al método de CanMEDS sería conveniente que se vea este diagrama para hacer alguna modificación en caso se tenga que hacer para luego aprobarla.

**Dra. Silvana Saravia:** Cambiar a otro sistema sería retroceder, creo que debemos de continuar, hacer la parte para las veinte especialidades que fue adecuar lo que ya tiene el método de CanMEDS además de adecuar las EPAS que ya están hechas y adecuarlas a nuestra situación que sería más rápido que hacer todas las competencias nuevamente para agilizar el camino.

**Dr. Alfredo Allagual:** Vamos para adelante con la que ya se ha avanzado, lo que quedaría pendiente es conseguir capacitadores para EPA y para ello se está pidiendo el apoyo de ASPEFAM.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Deberíamos ponerlo como un acuerdo, el grupo que se acaba de reinstalar acuerda continuar con la metodología de CanMEDS

**Dr. Alfredo Allagual:** ¿Todos de acuerdo en continuar con la metodología de CanMEDS? Estando todos conformes se acuerda seguir con el método de CanMEDS. Todos están de acuerdo, por lo que se acuerda continuar con la metodología de CanMEDS.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes

A favor: 04 (USMP, UCSM, ANMRP, UPCH)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N°033-2021-SCE** Aprobar la continuidad del uso de la metodología de CanMEDS para la formulación de las competencias nacionales

**Dr. Juan Carlos Meza:** Dr. Allagual, el Dr. Hinostrza ha elaborado un plan de trabajo para el segundo grupo de las 20 especialidades a continuar, que se encuentra alojado en el SIGESIN, sugeriría que se presente para opiniones y que sea parte del plan a presentar. Solicitaría que se proyecte para su revisión.

**Dr. Raúl Hinostrza:** (Describe el Plan de Trabajo proyectado, pide opiniones)

**Dr. Alfredo Allagual:** Me gustaría escuchar la opinión de los miembros para evitar percances.

**Dra. Renata Bullón:** Vamos a tener actividades hasta la tercera semana de diciembre, ¿ya que después se van de vacaciones?

**Dr. Alfredo Allagual:** ¿Vamos a seguir con las reuniones a menos que alguien está en desacuerdo?

**Dr. Raúl Hinostrza:** Podríamos recortar el tiempo el taller virtual a 15 días.

**Dr. Alfredo Allagual:** Cuanto les tomaron a estos nueve grupos lograr el producto final. Para adecuarlos con las otras veinte.

**Dra. Silvana Saravia:** Fue aproximadamente un mes y podrían dar tiempo para otra actividad sincrónica para que los grupos terminen de revisar las competencias.

**Dr. Alfredo Allagual:** ¿Creen que sería factible que culminado el taller juntar a los grupos de trabajos presencialmente por dos o tres días continuos para que logren sacar el producto, para no tomar el mes del taller virtual?

**Dra. Silvana Saravia:** Yo creo que si se puede realizar todas las competencias en dos o tres días.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Pienso que puede ser un taller mixto, me parece bien.

**Dr. Alfredo Allagual:** Creo que la forma me parece adecuada, pero utilizando la plataforma virtual, presencialmente, pero con la plataforma virtual en fechas diferentes.

**Dra. Silvana Saravia:** Recordar que se colgaron las propuestas en CONAREME para que todos los colegas las revisaran.

**Dr. Juan Carlos Meza:** La plataforma virtual si debe continuar para que quede registrada las actividades en el SIGESIN.

**Dr. Alfredo Allagual:** ¿Les parece bien los tres talleres presenciales con una semana de trabajo entre ellas y llegar a una discusión presencial con cada grupo?

**\*TODOS DE ACUERDO**

**Dr. Alfredo Allagual:** Hay que hacer un cronograma, doctor Hinostrza podría modificar el plan de trabajo a la propuesta conversada.

**Dr. Raúl Hinostrza:** Se modificaría hasta la tercera semana de febrero

**Dr. Juan Carlos Meza:** Deberíamos elegir integrantes de los grupos de trabajo con un perfil adecuado y específico.

**Dr. Raúl Hinostrza:** ¿Dónde se van a realizar los talleres, en CONAREME?

**Dr. Juan Carlos Meza:** Si, en las salas de CONAREME.

**Dra. Silvana Saravia:** Hay que definir las fechas y ver los espacios en CONAREME para cubrir todos los talleres.

**Dr. Alfredo Allagual:** ¿Todos de acuerdo en los veinte grupos con las nuevas transversales para hacer todo el método de CanMEDS?

**\*TODOS DE ACUERDO**

**Dr. Juan Carlos Meza:** Deberíamos contar un experto en EPAS con experiencia en el tema

**Dr. Alfredo Allagual:** Me comprometo hablar con el doctor Podestá para conseguir un experto en EPAS a través de ASPEFAM.

**Dr. Raúl Hinostrza:** Debemos conseguir un experto en EPAS para que nos capacite.

**Dr. Juan Carlos Meza:** En el último congreso de educación se han logrado algunos contactos de algunos expertos europeos.

**Dr. Alfredo Allagual:** Dr. Juan Carlos Meza debemos ir por ahí, voy a conversarlo con el doctor Podestá ¿Antes de la reunión del 18 de noviembre y doctor Juan Carlos Meza podría contactarlos para ir viendo esto?

**Dr. Juan Carlos Meza:** Si, doctor.

**Dr. Alfredo Allagual:** Que el doctor Raúl Hinostraza nos genere un cuadro de lo establecido para mostrarlo al doctor José Piscoya en la próxima reunión.

**Dr. Raúl Hinostraza:** Sería conveniente una revisión de la plataforma virtual.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Voy a coordinar con el Ing. José Carlos Quispe para revisarlo y en la siguiente reunión les muestro lo avanzado.

**Dr. Alfredo Allagual:** Si no tenemos otro tema, la siguiente reunión el próximo jueves a la misma hora y nos exoneración de la aprobación del acta que quedaría para la próxima reunión por ser virtual.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A favor: 04 (USMP, UCSM, ANMRP, UPCH)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N°034-2021-SCE:** Aprobar el taller para la confección de las competencias transversales de las 20 nuevas especialidades usando la metodología de CanMEDS

**ACUERDO N°035-2021-SCE:** Aprobar convocar la siguiente sesión para el jueves 18 de noviembre del 2021 a las 14:00 horas.

Siendo las 14:35 horas se da por finalizado la sesión

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL 2DO. GRUPO DE ESPECIALIDADES- COMITÉ DE ESTANDARES 2021**

OBJETIVO: Elaboración de roles, competencias claves y competencias habilitadoras según CAN MEDS

N°	ACTIVIDAD	TAREA	PRODUCTO	NOVIEMBRE		DICIEMBRE				ENERO 2022				
				Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
1	Conformación de grupos de trabajo	Hacer directorio de convocables	Directorio elaborado	X										
		Envío de invitaciones	Invitaciones enviadas	X										
		Recepción y consolidación de representantes	Listas de grupos de trabajo		X	X								
		Envío de invitaciones para reunión de conformación.	Invitaciones enviadas			X								
		Reunión de instalación de grupos de trabajo	Grupos instalados				X							
2	Provisión de información a los grupos de trabajo	Recopilación de información pertinente	Información recopilada		X	X	X							
		Compilar la información	Información compilada			X	X							
		Envío de información a los grupos de trabajo	Información enviada				X							
3	Taller sobre roles y competencias	Elaboración del programa	Propuesta de programa			X								
		Reunión para revisión y aprobación del programa	Programa aprobado			X								
		Elaboración del listado de ponentes y facilitadores	Lista elaborada			X								
		Envío de invitaciones a los participantes	Invitaciones enviadas				X							
		Confirmación de participantes	Lista de participantes					X						
		Construcción del espacio en la plataforma virtual de aprendizaje	aula virtual disponible				X	X		X	X			
		Reunión de grupos de trabajo	Taller										X	
		Elaboración de informe del taller	Informe										X	